

EL MERCURIO

Santiago de Chile, viernes 20 de septiembre de 1935.

A UNA IMPONENTE CEREMONIA DIO LUGAR LA COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO A BALMACEDA.

Asistieron a este acto S.E., el Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, autoridades y gran cantidad de público.

Se suscribió un acta que fue colocada dentro de la piedra base.

TEXTO DE LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

Caracteres de especial relieve y solemnidad, revistió la ceremonia efectuada en la mañana de ayer, en el sitio donde se inicia el Parque Providencia, frente a la estación del mismo nombre, para la colocación de la primera piedra del monumento al ex Presidente de Chile don José Manuel Balmaceda.

Asistieron a este acto S.E. el Presidente de la República don Arturo Alessandri, Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, del Congreso Nacional, autoridades en general, representantes de las Fuerzas Armadas, delegaciones de entidades políticas, instituciones sociales, etc.

En el sitio mencionado, frente al lugar en que estaba la excavación para colocar la primera piedra, se había colocado sobre un pedestal el busto del exmandatario. Frente a éste se instaló la mesa de honor, en la que tomaron colocación el Excmo. Señor Alessandri, los Ministros de Estado y las autoridades.

HABLA EL MINISTRO DEL INTERIOR

Se dio comienzo a la ceremonia con el discurso pronunciado por el Ministro del Interior, don Luis Cabrera Negrete, quien, a nombre del gobierno, se expresó en los siguientes términos: “El Gobierno de la República se asocia respetuosa y sentidamente a esta expresiva, oportuna e histórica ceremonia.

Colocamos hoy la primera piedra de la base en que descansará el monumento destinado a perpetuar en el granito la memoria del que fue Presidente de Chile, don José Manuel Balmaceda.

Ideado este proyecto por un grupo escogido de amigos y admiradores de ese ilustre gobernante, y autorizado en seguida por la ley, será realizado por la voluntad nacional, medio siglo después, acaso del trágico sacrificio de ese gran luchador.

Más grande señores, mientras más tiempo transcurre, porque la acción depuradora y apaciguadora de los años, permite juzgar hoy al protagonista formidable en 1891 con la serenidad que se ha menester para apreciar las causas, los hechos y los hombres que tuvieron figuración trascendental en ese sangriento drama de nuestra vida independiente.

El Presidente Balmaceda -heredero forzoso de un régimen de Gobierno tradicional y semi discrecional- pago con su vida la liquidación de un casi cesarismo gubernativo que no se compadecía con el progreso que ansiaba la nación.

Como Ministro del Interior de la Administración Santa María, el Presidente Balmaceda había sido un campeón ardoroso del laicismo en la organización del Estado.

Como diplomático, dentro y fuera de nuestras fronteras, había deslumbrado con su talento y su energía, en defensa del honor y los intereses del país.

Como Jefe de la Nación, había empujado vigorosamente su progreso material y cultural. Su obra constructiva saltaba a la vista en todas las manifestaciones de la vida nacional. La multiplicación de los establecimientos de enseñanza; la fundación de institutos técnicos apenas sospechados; la construcción de numerosas obras públicas de vasta trascendencia; la iniciación de la reforma de nuestra organización militar; el refuerzo considerable de nuestro poder naval, y otras muchas creaciones que nos pusieron en la vía de un gran progreso integral, testimoniaban sus afanes y capacidad de estadista de gran vuelo.

Por su cultura, su talento, su palabra y su pluma, era figura destacada en el claustro pleno de la República, donde laboraban nuestras élites dirigentes.

Y en la Jefatura Suprema del Estado, hasta el momento mismo en que empezaron los prolegómenos del drama de 1891, su autoridad moral y su prestigio popular eran indiscutibles.

El conflicto político derivado indudablemente del problema electoral que planteaban las próximas elecciones parlamentarias y presidenciales, colocó al presidente en pugna con la mayoría del Parlamento. Y ahí empezó el drama siniestro que tuvo su desenlace en las alturas de Placilla.

El conflicto político condujo a una controversia de derecho. El presidente sostuvo y se atuvo al sentido presidencial de la Constitución del 33. La mayoría del Parlamento replicó que esa Constitución establecía el régimen Parlamentario. Divergencia insalvable. De la lucha con la palabra, se pasó al pugilato con las armas. Triunfó el Parlamento. Pero el Presidente vencido en los campos de batalla, fue vencedor en el trance supremo de su muerte. La historia registra pocas grandezas como la que él escribió con su sangre. Su sacrificio heroico, consumado por su propia mano enérgica, fue fría y serenamente meditado. Celoso de su dignidad como Mandatario y como hombre: magníficamente orgulloso de su nombre; consciente de su responsabilidad ante la nación y la historia; agradecido a la lealtad y abnegación de sus amigos; soberbiamente incapaz de pedir o aceptar gracia de sus enemigos, apasionado por la causa que había sostenido con energía inquebrantable y convencido de que su sacrificio personal podía influir en el restablecimiento de la concordia nacional y en el triunfo de sus ideales, a breve o largo plazo, no vaciló en franquear el dintel de la eternidad con tal suma de impasibilidad y decoro que, ante la grandeza de su muerte, la historia habrá de medir bien la grandeza de su vida.

Así principia a ser, señores. La historia dice hoy y lo dirá más rotundamente mañana que el presidente Balmaceda no se equivocó al predecir que el triunfo del parlamentarismo en los campos de batalla se traduciría en males de tan magnitud para la República que tras corta experiencia, el pueblo chileno condenaría abiertamente ese sistema de Gobierno y adoptaría el echado a tierra en los campos de combate.

Bastaron pocos años para que los hechos confirmasen ese vaticinio.

Los hombres que tomaron a su cargo la tarea de restablecer la normalidad constitucional, no supieron implantar un régimen de Gobierno que evitase los desórdenes parlamentarios previstos por el gran Presidente en su celebre Testamento político. Se conformaron con reconocer el derecho creado por el hecho del triunfo del Parlamento sobre el Ejecutivo en la guerra civil. Y ese derecho fue adquiriendo tal ampulosidad que se llegó no ya a la omnipotencia del Parlamento como entidad del Poder Público, sino a la dictadura inverosímil

de pequeños grupos de parlamentarios y, muy a menudo, a la de tales o cuales inquietos legisladores. De exceso en exceso, se fue hasta usurpar totalmente las facultades del Jefe de Estado, y hasta hacer imposible el Gobierno de la nación. El Parlamentarismo triunfante en la lucha armada, concluyó por derrotarse a sí mismo, al degenerar en régimen de desgobierno. Antes de que la Revolución derribase sus almenas su desprestigio integral resultante de los perjuicios incalculables que ocasionara al país, en lo moral y lo material, lo había condenado a desaparecer.

Desapareció en septiembre de 1924. Y la Constitución de 1925 se inspiró exactamente en los principios por los cuales diera su vida el Presidente Balmaceda. Puede decirse, señores; que quienes más contribuyeron a vindicar la memoria de ese gran ciudadano, fueron sus propios vencedores. No supieron aprovechar su victoria. Crearon un parlamentarismo indígena que desencuadernó locamente la Administración Pública e hizo imposible todo gobierno. Dieron razón plena y ruidosa al estadista vidente que, en la antesala de la tumba, resuelto ya a sacrificarse voluntariamente en honor de sus ideales, a solas con Dios y su consciencia, leyó maravillosamente en el futuro y señaló a sus conciudadanos el camino que se había de seguir para dar a la República un régimen de Gobierno digno de una democracia consciente de sus deberes y derechos.

Han corrido los años. Perdieron su fuerza perturbadora las pasiones que precedieron y siguieron al drama de 1891. Fue haciéndose la luz. La memoria del gobernante que en aquel año asumió todo el ejercicio del Poder Público, y se echó encima una montaña de odios, ha ido saliendo poco a poco de la sombra y hoy se destaca en claridad meridiana. Hoy se reconoce la excelsa buena fe con que defendió los atributos del alto cargo que ejercía. Hoy no se puede negar la lucidez de su criterio. Hoy sería raro señores, que hubiese quien desconociese la valía excepcional de su talento, su probidad y su patriotismo.

Aun los que le combatieron con las armas, rinden homenaje a sus méritos altísimos. Y eso dice bien de un Pueblo. Y eso honra a la Republica.

El monumento que va a alzarse alto, como la estatura moral del Gran Presidente. De granito como su carácter. Quienes vengan a contemplarlo -especialmente los niños- pensarán en lo que fue la conciencia de ese gran ciudadano y no podrán olvidar que él mismo la definió cuando a un paso de la tumba declaró que “había amado a su patria sobre todas las cosas de la vida”.

Es este su más hermoso título al cariño de sus conciudadanos de hoy y de las generaciones de mañana.

DISCURSO DE DON ROMUALDO SILVA CORTÉS

A continuación, usó de la palabra, en nombre del Congreso Nacional, el senador don Romualdo Silva Cortés, pronunciando el discurso siguiente:

“El Senado y la Cámara de Diputados, después de prestar la aprobación de la ley que decretó honores publicos a un gran servidor del país, han designado comisiones especiales para representarlos en la ceremonia de la colocación de la primera piedra de un monumento que, durante mucho tiempo, habrá de tener entre las obras publicas de la escultura chilena, una significación singular y extraordinaria.

Los hombres del Congreso del presente: unos, muy pocos, por el recuerdo personal; y otros, la gran mayoría, por haberlo aprendido en la historia, han considerado acontecimientos memorables de una época pasada; y sin pasiones, han deseado coadyuvar a la acción nacional de la mayoría del país, que reconoce la sobresaliente personalidad política del Presidente

Balmaceda; y que siente una grata satisfacción patriótica al exhibir en Chile y en el exterior, como hechos que honran a nuestra República, los esfuerzos y sacrificios heroicos y generosos de los que, solo por ideales y principios, cuando ambos bandos anhelaban con vehemencia el bien de la patria común, perdieron bienes y vidas, en jornadas dignas de la epopeya.

El Presidente Balmaceda, cuarenta y cuatro años después de su muerte, tendrá una estatua que recuerde su obra de gobernante, sus eminentes cualidades de hombre de Estado, su fecunda labor administrativa y la firmeza de sus convicciones.

Se la otorgan los chilenos partidarios de sus obras e ideales con el respeto de todos los demás; y ha sido autorizada por los Poderes Públicos.

Se la construyen los muy pocos sobrevivientes de su época, y los numerosos descendientes y sucesores de sus contemporáneos muertos, de los que fueron sus admiradores y amigos; y aun muchos de los que fueron sus adversarios.

Señores, estamos haciendo un acto de unión patriótica, sobre la base de un conjunto de recuerdos trascendentales.

Lo hacemos en el lugar más hermoso de la ciudad capital; con la asistencia selecta que aquí se ve; y con los hijos y parientes del muy ilustre patricio y gran ciudadano.

Toda unión, toda común inteligencia de chilenos de buena voluntad y de cívicas y sanas intenciones, aunque sea sobre la base de recuerdos del pasado, será útil; y debe ampliarse y extenderse mucho, incesantemente; porque es indispensable para la salvación política, económica y social de Chile, para solucionar las dificultades del presente; y principalmente, para prever, ante los problemas y los eventos inciertos del porvenir.

PALABRAS DE DON RAFAEL LUIS BARAHONA

Luego, en nombre de los liberales y del Comité Central Pro-Monumento a Balmaceda, habló don Rafael Luis Barahona, expresándose como sigue:

La muerte de los grandes hombres es la transfiguración de esta vida de emulaciones, de conceptos apasionados y de involuntarios errores en la vida serena de la historia, y en la pura visión de la verdad. Ella es el principio de la verdadera justicia humana.

Así decía Balmaceda sobre la tumba de don Antonio Varas, y estas palabras las recogió el historiador de su obra y leal colaborador D. Julio Bañados Espinoza, encierran sin duda una verdad profunda. Pero hay algo que agregar a lo que expreso el gran Presidente; El tiempo, mas justiciero que los hombres, quita de los ojos la venda de las pasiones, echa sobre los rencores el manto del olvido y aparece al fin nítida y clara la acción de los ciudadanos superiores que, con su esfuerzo, su abnegación y sus sacrificios influyeron en los destinos de la patria. Y esos hombres que así encarnaron las virtudes y el patriotismo de la raza, son en el correr de los años un ejemplo y un símbolo que dan verdadero realce al carácter nacional. Es justo y es profundamente útil, por lo dicho, honrar la memoria y recordar los hechos de los grandes estadistas. La piedra y el bronce con que esto se hace recuerdan a las generaciones futuras el trabajo y el sacrificio inmensos que ha costado entregarles una patria bien organizada, respetable y prospera y las impulsan a seguir el noble y fecundo ejemplo de sus predecesores.

En el presente caso el monumento cuya construcción se inicia tiene un doble carácter y doble merito: honra a un gran chileno y hace justicia al régimen que ese hombre encarnaba, a ese régimen de autoridad responsable y celosa, de sensatez y de orden que libró a Chile de la anarquía propia de los países que dan los primeros pasos en la vida independiente y que

convirtió a la más pobre y apartada de las colonias españolas en una nación bien organizada, fuerte y rica.

No se puede hablar de Balmaceda sin ligar su memoria a la de esa sucesión admirable de Presidentes de Chile a que él perteneció. Tomaban ellos en sus manos la herencia de esa alta autoridad que nació en Lircay y que había robustecido y aumentado el genio del Canciller de Hierro de la América Latina como se llamó con tanta justicia a Portales. Y para conservar esa herencia que librara al país del desorden de que eran víctimas tantas otras Repúblicas, y que lo encauzaban por las vías de un extraordinario progreso, echaban los presidentes de Chile sobre sus hombros, responsabilidades enormes y tareas abrumadoras. Sobre ellos, que eran a gran cabeza dirigente y como consecuencia del régimen llamado con tanta dureza de omnipotencia presidencial, caía todo el peso de los intereses lastimados, de las ambiciones insatisfechas y hasta de las decepciones de esa inmensa masa que cree con criterio simplista que esta en manos de un Gobierno arreglarlo todo y transformarlo todo de la noche a la mañana, sin darse cuenta de la montaña de dificultades económicas, administrativas y sociales que hay que ir venciendo en la lucha por el progreso.

Y es un orgullo para la República, un orgullo inmenso, la integridad, la respetabilidad y la acción extraordinaria de esos Presidentes que consagraban por entero su vida a la patria, que afrontaban las responsabilidades con la más enérgica entereza, que despreciaban para ello la fácil popularidad y que al abandonar el mando empobrecidos y gastados, dejaban tras de sí un país ordenado, sano y de la más eficiente y honrada administración. Soportó este país las pruebas más duras, triunfó en ellas su organización férrea y la bandera de la estrella solitaria fue la dueña y señora del Pacífico del Sur. No hay en realidad como encomiar bastante la obra de los hombres y del régimen a que me he referido.

Las ideas y corrientes contrarias a lo que se denominaba omnipotencia presidencial, fueron engrosando a través del tiempo. Y así como en la gran tragedia de la revolución francesa, la Monarquía que había hecho de Francia el país más rico e importante del continente europeo cayó con el mejor inspirado de los Reyes y sin duda alguna el que más amaba a su pueblo, también en Chile el régimen que había hecho su grandeza, cayó a raíz de una administración brillante tanto del punto de vista económico, como del administrativo, con un Presidente que era la encarnación del patriotismo, con un Presidente en cuya acción se mezclaron los gigantescos esfuerzos de sus avanzadas ideas para el desarrollo del país y el principio fundamental que estaba obligado a mantener a toda costa de la autoridad y del orden.

Pudo llegar a ser excesivo en el correr del tiempo la autoridad presidencial y exigir una reforma en el sentido de mayor equilibrio entre los Poderes Públicos pero la repentina reacción, como siempre ocurre resultó demasiado brusca, y cuantas veces en medio de las desgracias de la República se han recordado las palabras del testamento político de Balmaceda: *“Solo en la organización del Gobierno popular representativo con poderes independientes y responsables, y medios fáciles y expeditos para hacer efectiva la responsabilidad, habrá partidos con carácter nacional y derivados de la voluntad de los pueblos, y armonía y respeto entre los poderes fundamentales del Estado”*. La dictadura irresponsable del Parlamentarismo excesivo produjo los males que el gran Presidente auguró en ese mismo testamento político.

El monumento que aquí va a erigirse, además de recordar implícitamente el régimen que encarnó Balmaceda, recordará en forma directa al hombre que por mantenerlo llegó hasta sacrificarse a sí mismo. En un día como hoy, 44 años atrás cuando todo parecía derrumbarse a su alrededor, Balmaceda después de haber sostenido hasta el último el sistema y los principios que una tradición tan grande había puesto en sus manos, consumó el antedicho

sacrificio, para que con él disminuyera la avalancha de las pasiones que la guerra fratricida había naturalmente desencadenado sobre sus amigos y sobre todo, para mantener incólume la dignidad de un hombre que había tenido la investidura de Presidente de Chile.

Poco tiempo después de ese sacrificio, Bañados Espinoza lanzaba una profecía: El pueblo a quien Balmaceda tanto amó, habría de levantarle una estatua. Y hoy en presencia de viejos ciudadanos que lo acompañaron y de otros viejos ciudadanos que lo combatieron y en presencia también de la nueva generación cuya cuna fue mecida en los resquemores de la lucha, se olvidan las pasadas odiosidades y se coloca la base del monumento para que se alce por encima de las antiguas divisiones la figura del gran sostenedor del régimen glorioso del Chile viejo.

Y es la presente ceremonia especialmente grata para los elementos liberales. Se dividieron sus hombres de una manera profunda en 1891, buscando con la mayor buena fe los de cada campo el bien de la República. Inflamados por el patriotismo, sostuvieron lealmente con las armas sus principios acerca de la dirección y de la marcha del Estado, y sucumbieron muchos de ellos en los campos de batalla. Hoy, unidos en un solo haz, se inclinan reverentes ante la memoria del gran liberal y gran estadista, cuyo monumento va a levantarse aquí. Y el hecho mismo que hable en estos instantes un hombre que no militó en el partido que Balmaceda dejó tras de sí, es una prueba de que el liberalismo actual ve en el excelso estadista al ciudadano que honró sus filas, al parlamentario y al Ministro del Presidente Santa María, que fue uno de los hombres que con más tesón impusieron las grandes y justas reformas liberales de esa época, y al orador y al escritor fogoso que luchó tan denodadamente por los principios del liberalismo. Ven, además, los liberales de hoy en Balmaceda al mandatario convencido de que debía mantener por sobre todas las cosas el régimen de autoridad y que pereció con ese régimen como aquellos heroicos capitanes de barcos que en la hora de la catástrofe se hundían con ellos, sin abandonar jamás el puesto de mando.

Y toca en suerte que habla en esta ceremonia un hombre venido de Valparaíso, esto es de la ciudad donde con tanto entusiasmo se ungió a Balmaceda candidato a la Presidencia de la República. Esa ciudad representa, naturalmente, por su importancia como población, las lógicas aspiraciones de las provincias hacia una forma de administración pública basada en una descentralización prudente, cuya absoluta necesidad vienen demostrando cada vez con fuerza el tiempo y los hechos. Y hago mención de esto último, porque en la obra extraordinaria-mente fecunda de la administración Balmaceda, figura el proyecto más inteligente, científico y bien meditado acerca de esa descentralización.

Llevado en aquel tiempo a la práctica, habría hecho de las provincias, afectadas hoy muchas de ellas de una anemia aguda, entidades robustas y de un altísimo valor económico.

En el mensaje que Balmaceda preparó el año 1890 con el proyecto para armonizar las funciones de los poderes del Estado y para la descentralización administrativa del país, se contienen, efectivamente, los más sabios principios de derecho público interno y la concepción más atinada y práctica de un sistema de administración sobre bases regionales.

Las atribuciones del Poder Ejecutivo, decía el Mensaje, deben estar limitadas a los objetos de administración general a que ellas se aplican, y cesar en los límites donde principia la organización de la provincia, agregaba lo siguiente:

“Las provincias serán ocho. La de Tarapacá comprendería toda la región del salitre; la de Coquimbo, la que produce la plata, el cobre y otros minerales; la de Valparaíso sería la metrópoli comercial, con la región que vierte en ella sus productos; la de Santiago se formaría con todas las industrias capitales e intereses diversos relacionados con ella; las de Talca y Chillán constituirían las provincias agrícolas centrales; la de Concepción sería formada por

su riqueza agrícola, industrial y carbonífera, y por el comercio que afluye a los puertos de la bahía de Talcahuano; y la de Valdivia comprendería la región de los bosques y la ganadería. Cada provincia representaría en estas condiciones un centro regional de verdadera actividad social y de positiva riqueza”.

Venían a continuación los detalles del gobierno regional, sus recursos, etc., consignados con lujo de detalles y de una manera en realidad admirable.

No escapaba a la penetración de Balmaceda que los Constituyentes de 1833 para dar un golpe de muerte a las tendencias federalistas, habían anulado por completo a las provincias haciendo de ella una entidad meramente teórica y elevando al departamento demasiado pequeño para imponerse al poder central a la categoría de elemento básico de la administración de la República. Y cuando al fin, después de más de un siglo de centralización, venga la descentralización que los propios elementos estudiosos de la capital juzgan con sano criterio cada día más indispensable y que la Carta Fundamental consulta deberá recordarse que fue Balmaceda el gran precursor de ella.

Las provincias no olvidan la referida acción del gran Presidente. No pueden olvidar tampoco que, dentro de la más prudente gestión financiera, sin comprometer por cierto el porvenir económico del país, realizó en ellas tantas y tan importantes obras públicas, como escuelas, edificios de oficinas del Estado, cárceles, ferrocarriles, puentes y caminos.

Álcese aquí el monumento al gran Presidente como un acto de cumplida justicia. Será también, lo repito, y al igual del monumento de Montt y Varas, un homenaje a los gobernantes y al régimen que hicieron de Chile un país tan grande cuando era materialmente tan pequeño. Será además un homenaje a la integridad, a la respetabilidad y al patriotismo de los Presidentes de Chile. Y será, por fin, una lección perenne para las generaciones futuras. A los pies de él recordarán esas generaciones por lógica asociación de ideas, los sacrificios de la lucha en 1891, las vidas preciosas que por una o por otra parte se perdieron en ellas, la pérdida también de uno de los más grandes y eficientes servidores de la República, los millones de la riqueza nacional estérilmente gastados en esa lucha, la honda crisis económica en que, a consecuencia de ello, se hundió en aquel entonces el país, y los resultados posteriores de la brusca reacción contra el régimen caído. Y así ante dicho recuerdo comprenderán esas generaciones que para la buena marcha y el progreso de la República y para la modificación gradual y acertada de sus instituciones en forma de que consulten las verdaderas necesidades, es menester la ayuda conjunta de la masa ciudadana. Nada hay en realidad más insensato que el odio profundo y la lucha envenenada entre hijos de una misma patria, cuando deberían comprender que a todos anima un mismo anhelo, el anhelo del bien público. En realidad, este monumento gritará al pueblo que la grandeza del país exige la concordia y la cooperación de todos.

Aun después de tantos años a contar desde su sacrificio, sigue y seguirá Balmaceda con esas lecciones y con el ejemplo de su vida y de su acción, sirviendo intensamente a la República.

DISCURSO DEL ALCALDE

En nombre de la ciudad, y de la Vieja Guardia de Balmaceda, de la que es Director Honorario el Alcalde de Santiago, don Absalón Valencia, manifestó lo siguiente:

Señores embajadores y representantes de naciones amigas, señores Ministros de Estado, señoras y señores:

Los pueblos cultos honran a sus buenos servidores alzando, en medio de calles y paseos, monumentos de mármol o de bronce que les permita vivir perennemente en el alma inmortal de la patria.

Los siglos pasan, los pueblos se destrozan o engrandecen, la humanidad en su vivo anhelo de mejoramiento y de perfección ensaya regímenes políticos o diversas formas de gobierno, y el olvido apaga lentamente el odio, el amor y el dolor; pero los espíritus selectos, los que sirven grandes ideales, los que consagran su vida al servicio de nobles causas, no mueren ni son olvidadas. Sus nombres, sus acciones heroicas, sus investigaciones en el campo científico o sus sacrificios viven eternamente a través de las edades y alientan a los hombres a seguir, resignados o ilusos siempre adelante hacia la gloria y el bien.

El Excelentísimo señor Balmaceda sirvió a Chile intensa y largamente con el amor de su corazón, con la virtud de sus actos, con la eficacia generosa de su talento, con su nobleza moral de su vida y la trágica enseñanza de su muerte. La primera piedra que hoy colocamos del monumento que el pueblo alza a su memoria, es un solemne reconocimiento a sus méritos y también, la firme manifestación de un alto anhelo cívico: que su vida sea un ejemplo fecundo.

Ninguna figura más fascinadora que la del Excelentísimo señor Balmaceda para servir de ejemplo a los hombres amantes de su patria.

Su vida es una línea recta hacia el engrandecimiento de la prosperidad nacional.

Recorrió diversos sectores de las actividades humanas.

En su juventud cultivó la tierra y realizó obras que fortalecieron la potencia económica del país y llevaron el bienestar a extensas regiones. Convirtió campos estériles e infecundos en fértiles zonas de productos variados y valiosos.

Fue diplomático en momentos difíciles de la vida nacional y supo evitarle al país complicaciones y amenazas que pudieran cambiar la solución de un conflicto guerrero.

Donde su figura se agiganta, donde su personalidad adquiere relieves que pocos hombres han alcanzado, es en el desempeño de los cargos de parlamentario, de Ministro de Estado y de Presidente de la República.

Era caudillo que dirigía y mandaba las fuerzas vivas de la nación. Su palabra resonaba, su estructura social y política de un extremo a otro del país y su pensamiento era el pensamiento de la inmensa mayoría de los chilenos.

De los triunfos que excitan a las de los tribunos, que excitan a las multitudes e inflaman en ellas los más elevados sentimientos cívicos.

Sabía expresar lo verdadero, lo bueno y lo bello en esa forma extraordinaria que conmueve y convence porque su imaginación estaba llena de las más brillantes galas y su cerebro nutrido de las más variadas ideas y de los más amplios conocimientos.

Vio a su patria atrasada en su organización administrativa, en la educación de sus hijos, en la explotación de sus riquezas y resueltamente quiso transformarlo todo y dar a su país un nuevo aspecto material y moral.

La nación manchaba penosamente envuelta en viejas fórmulas de gobierno, incompatibles con el progreso y del soplo renovador que constantemente agita a la humanidad.

Quiso dar al concepto de democracia el alcance y significado que lógicamente debe tener: el de un sistema político hábilmente ideado para distribuir equitativamente entre todos los hombres, la cultura, la riqueza y el poder.

En nombre de la libertad lucha por las leyes de registro y del matrimonio civiles, por los cementerios laicos, por la independencia de los poderes públicos, por la pureza del sufragio popular, por la comuna autónoma, por el fomento de la instrucción pública y por una

equitativa repartición de las cargas pecuniarias y personales impuestas a los ciudadanos. Fomentó la subdivisión de la propiedad, la creación de institutos Agrícolas e Industriales, la organización de un régimen penal de condiciones humanas y reformadoras, el aumento de la escuadra y la construcción de una red ferroviaria que impulsara el desarrollo económico del país.

La institución pública se encontraba estancada. Faltaban locales adecuados, maestros y profesores de estado. Construyó escuela-palacios e introdujo reformas en los métodos y planes de enseñanza que consultaban los mejores adelantos de la época.

Edificó cárceles modelos e implantó sistemas carcelarios que pusieron termino a una verdadera afrenta nacional.

Ejecutó obras públicas que, como el viaducto del Malleco y otros, causan aún hoy admiración a los que las observan y mueven a gratitud a quienes las aprovechan.

Puede decirse, sin jactancia, que las obras públicas realizadas y las modificaciones introducidas en la estructura social, económica y política del país, mediante su acción enérgica y decidida, superaron a todo lo que se había hecho desde nuestra emancipación.

Sus concepciones fueron grandiosas.

No consideraba, como los políticos generalmente lo hacen, las ventajas del presente. Su mirada se extendía mucho más lejos: se dirigía al porvenir porque conocía perfectamente su pueblo, admiraba las cualidades de su raza, tenía fe en la pujanza y en la sinceridad de los chilenos y preparó todo para que el país entrara resueltamente en un camino de honda transformación y de seguro bienestar.

No admitía transacciones, ni le importaban los intereses de círculo, ni halagaba a las muchedumbres, ni encendía odios ni pasiones.

Acontecimientos políticos que hoy todos deploramos lo colocaron en la situación de [entrega] a su patria el mayor homenaje que un ciudadano puede ofrecerle. Le entrego su vida.

Justo es, pues, el homenaje que el pueblo de Chile rinde a su memoria.

Aquí se levantará el monumento que recuerde a todos los chilenos la existencia de un ciudadano que amó a su patria sobre todas las cosas de la vida y que no tuvo, según sus propias expresiones: *“más interés que por lo justo, ni más amor que por lo bueno, ni más pasión que por la patria”*.

En los días que vivimos, en estos instantes en que el mundo se conmueve y tiembla al impulso de sentimientos y pasiones que amenazan a la civilización y a la confraternidad humana, este monumento recordará a gobernantes y gobernados que la felicidad de los pueblos solo puede alcanzarse por la senda del trabajo, del respeto a las instituciones y de la ayuda mutua.

Cuando nuestros compatriotas pasen por este recinto y contemplen la noble figura del Excelentísimo señor Balmaceda la saludable influencia de la admiración agradecida tornará el recuerdo en esperanza, el conocimiento del pasado en sabia indicación del porvenir, la pretérita virtud cívica del caudillo en ejemplo fascinador para las generaciones presentes y futuras y en el fondo oscuro de las almas perturbadas por muchos odios mezquinos y las confusas ideologías que inspiran [el] egoísmo y la envidia, brotará salvadera y purificadora la [...] del amor al hombre y a la sociedad y a la patria.

OTROS DISCURSOS

Por último, don Guillermo Bañados dijo:

“Se realiza en estos momentos el acto sencillo y [...], al que se asocia la Democracia con toda su alma, de materializar la primera etapa del monumento que, en este sitio céntrico de

la gran metrópoli, circundada de fértiles campiñas en la margen del histórico río en que se batieron heroicas las huestes de Michimalonco y Pedro de Valdivia y, espaldeados por los Andes, majestuosos y seculares. Elevará la gratitud de la nación entera, al más ilustre de sus Presidentes: don José Manuel Balmaceda, el mártir de la Democracia chilena.

Y digo materializar, porque de cerca de medio siglo desde los días luctuosos y sobrios de 1891, se empezó a modelar lentamente y en forma perfecta de líneas purísimas, con aristas impecables, el monumento ideal del gran mandatario, formado ya por entero y que descansa erecto sobre pedestal más valioso que el oro y todas las piedras preciosas, ese pedestal de precio invaluable por su mérito es el corazón del pueblo trabajador, de ese pueblo soberano que jamás olvida a quienes supieron amarlo de verdad.

Y estos recuerdos de afecto íntimo y sincero, son los que enciende en si mente impresionable el fanal de las leyendas que son su justicia histórica, leyendas que se transmiten de generación en generación, que se cuentan al amor de la lumbre en noches invernales que cantan los trovadores errantes y los rapsodas populares, revistiendo a sus héroes con todos los atributos del valor y la nobleza engalanándolos con las flores más bellas de su sencillo lenguaje.

Los que por razones de la bandera de la Democracia a que estamos afiliados desde niños vivimos cerca de la masa trabajadora y visitamos sus hogares, hemos tenido ocasión de [...] el fondo de sus pensamientos y para ellos no hay otro mandatario más querido y recordado que Balmaceda, a quien consideran padre del pueblo, y los campesinos tocan el ala de su sombrero en señal de respeto cuando lo nombran. Y es frecuente encontrar al lado de la imagen bendita de los santos y patronos que los conforman en sus privaciones, dolores y desgracias, el retrato de Balmaceda, como formando parte integrante del piadoso altar de la familia”.

Terminados los discursos, el Presidente de la República y autoridades pusieron su firma al acta cuyo texto damos en cuadro aparte, la que luego fue depositada en un tubo de metal, que a su vez se colocó dentro de la piedra, base del monumento.

Finalmente, a los acordes de la Canción Nacional, se procedió a enterrar la piedra, en el sitio que se había cavado con este objeto.

ACTA DE LA CEREMONIA

El texto del acta que se suscribió en el acto de la colocación de la primera piedra del monumento a Balmaceda es el siguiente:

“En esta ciudad de Santiago de Chile, a 19 de septiembre de 1935 y bajo la Presidencia del Excmo., señor don Arturo Alessandri Palma, púsose a la entrada oeste, de este “Parque de Providencia”, la primera piedra del monumento que perpetuará la memoria del ilustre ciudadano, ex Presidente de la República, don José Manuel Balmaceda.- Y para que de ello conste, firman las autoridades presentes y el Comité organizador, esta acta oficial.-
ARTURO ALESSANDRI P., Carlos Balmaceda, Eduardo Balmaceda, Alfredo Balmaceda, Samuel Guzmán García, Ignacio Urrutia Manzano, Julio Bustamante, Pedro Opasso Letelier, Francisco Garcés Gana, Luís Cabrera N., J.M. Balmaceda, Arturo Ibáñez, I. de la Jara, Romualdo Silva Cortés, Juan C. Zamorano, Absalón Valencia, Leopoldo Montalva, René de la Jara, Máximo Valdés, Álvaro Casanova Z., Luis Mandujano Tobar, A. Dussailant, y siguen mas de cien firmas”.

APLAUDIDA ACTITUD

Entre los diversos detalles de la ceremonia en homenaje al ex Presidente Balmaceda, que fueron entusiásticamente aplaudidos por la enorme concurrencia asistente al acto de que damos cuenta, merece destacarse la actitud de la señorita Amelia Talavera Balmaceda, sobrina nieta del ex mandatario y elegida Reina de la fiesta de primavera del presente año. En los momentos en que el Excmo. señor Alessandri terminaba de colocar en el interior de la primera piedra, el tubo que contenía el acta, se acercó la señorita Talavera y colocó sobre ella un hermoso ramo de flores naturales, enlazado con los colores nacionales.

Como decimos, este gesto fue muy aplaudido por los asistentes y mereció las felicitaciones del Presidente de la República, quien deseó a la señorita Talavera, un feliz reinado primaveral.

Posteriormente, algunas otras personas, especialmente gente de nuestro pueblo, se acercaron también para colocar ramos de flores en el sitio en que se erigirá el monumento.